

NOMBRAMIENTO

Tena 05 de agosto de 2019

Señor

JOSE JAVIER LLORI LICUY

Ciudad: -

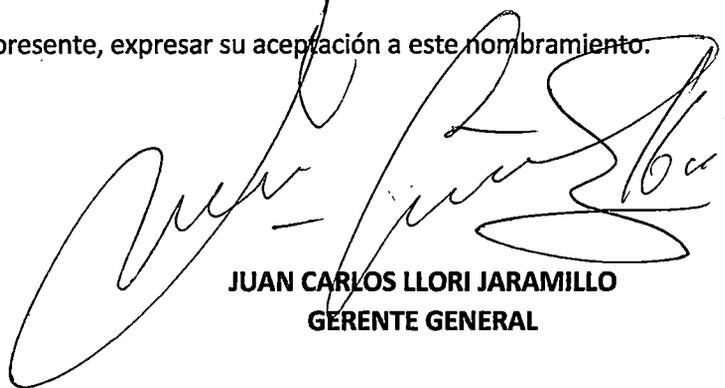
De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que los socios fundadores de la compañía **DISTRIBUIDORA L Y L LLORIS CIA.LTDA**, en observancia de lo previsto en el artículo Art. 139 de la ley de compañías resolviendo nombrarle a usted **PRESIDENTE** de la citada compañía, para el periodo de **CUATRO AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Tena. Su designación se encuentra establecida en la cláusula vigésimo segundo de la escritura pública de dicha compañía.

Sus principales deberes y atribuciones constan en el Artículo Décimo Octavo de la escritura pública de constitución de la compañía **DISTRIBUIDORA L Y L LLORIS CIA.LTDA** otorgado el 28 de AGOSTO del 2019, ante la notaria segunda Cantón Tena, Dr. Marcelo Tapia Villacres, e inscrita el 29 de agosto del 2019 en el Registro Mercantil del Cantón Tena, bajo el número 039, repertorio 0292, en tal virtud, a usted le corresponde junto con el gerente general ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía.

Al hacerte partícipe de tan acertada designación, le auguro éxitos en sus funciones.

Se dignará, al pie de la presente, expresar su aceptación a este nombramiento.



JUAN CARLOS LLORI JARAMILLO
GERENTE GENERAL

RAZON DE ACEPTACION:

Yo, **JOSE JAVIER LLORI LICUY**, con cedula N° 1500827710, **DECLARO** que, en esta fecha, **ACEPTO** el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **DISTRIBUIDORA L Y L LLORIS CIA.LTDA.**- y me comprometo a desempeñar legalmente.

Tena 05 de septiembre del 2019



JOSE JAVIER LLORI LICUY
N° 1500827710

13/09/19 13:55
N° TRAMITE: 65050-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7855851

Pase



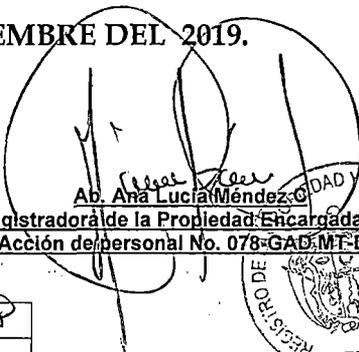
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTON TENA

CERTIFICACIÓN:

QUEDA LEGALMENTE REGISTRADO E INSCRITO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "DISTRIBUIDORA L Y L LLORIS", A FAVOR DE: EL SEÑOR LLORI LICUY JOSÉ JAVIER, POR EL PERIODO DE CUATRO AÑOS. DE ACUERDO AL DERECHO REGISTRAL EN EL TOMO "29-N" NOMBRAMIENTOS-SECTOR PÚBLICO, CON EL NUMERO "181" REPERTORIO NUMERO "0303" DEL AÑO 2019.

CERTIFICO:

TENA, 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.


Ab. Ana Lucía Méndez
Registradora de la Propiedad Mercantil
Mediante Acción de Personal No. 078-GAD-MT-DA-UTH-2019

Elaborado	Areliza Llorente
Aprobado	Ab. Ana Lucía Méndez C.

